

La reforma Universitaria Terremoto reformista de las UES

La Tercera. 1966

6 páginas

Un mar de fondo movió a las universidades chilenas durante estos 9 meses de actividad académica. La reforma de sus estructuras no se plantea ya sólo como una necesidad, sino como una exigencia urgente que debe cumplirse ahora mismo. En los principales planteles de los ocho existentes en el país hubo movimientos estudiantiles que culminaron en prolongados conflictos, pidiendo la transformación de sus cimientos. Tras ellos, una marea política tiende a llevar las cosas de distinta forma pero en el fondo está la necesidad de la "reforma".

En 1966 se produjeron algunos movimientos estudiantiles universitarios que pretendían modificar las estructuras de las universidades, incluyendo la participación estudiantil en su dirección, y nuevos planteamientos en torno a la función social que los planteles de la educación superior debían cumplir en esos momentos: coadyuvar a los cambios que experimentaba el país y desarrollar el quehacer universitario en consonancia con sus problemas sociales y políticos. Estos movimientos hicieron suyos los principios de democracia, reforma y participación.

Los jóvenes universitarios pedían lo mismo que los estudiantes actuales. Básicamente mayor cantidad de recursos y una profunda reforma que termine con las desigualdades en la educación superior.

La revista Ercilla del 28 de diciembre de 1966 relataba en extenso el conflicto de las universidades:

Dos universidades tradicionales cayeron en huelgas de estudiantes, que turbaron un status imperante desde que fueron creadas: la Universidad Católica de Santiago, tras 76 años de existencia, y la Federico Santa María de Valparaíso, a 35 años de su fundación. En ambas, de orientación católica, resonó un grito en las gargantas de los alumnos, que casi pareció una herejía: reformar su estructura "monárquica".

El primer cambio, realizado el año pasado en la Universidad de Concepción, continuó a pasos vacilantes bajo las quejas de sus alumnos, que, sintiéndose "conejiillos de Indias" de un experimento pedagógico, exigieron nuevas reformas, en una huelga que duró más de 60 días, la más larga de su tipo en el año. La Universidad de Chile, por su parte, convulsionada en su interior por luchas políticas estudiantiles, se lanzó a la formulación de un plan de desarrollo, que comenzará a aplicarse en febrero próximo, pese a las quejas de la FECH; los alumnos no se oponen a la idea de reformar, pero sí discrepan con el planteamiento bajo el cual se han propuesto los cambios.

La autonomía universitaria, por su parte, un concepto que se esgrime cada vez que se habla de reformas, también sufrió una mutación cuyo significado constituye el fondo de los

movimientos reformistas. Su contexto ya no es obvio. A fuerza de análisis se concluyó que es un bastión fantasma, que todos pretenden defender, pero que nadie sabe en qué consiste. Autonomía, se dice ahora, no es hacer lo que se quiera, sino una libertad adecuada a lo que la realidad nacional está exigiendo. Tampoco ya a nadie le parece una herejía escuchar decir que "la Universidad no puede ser para todos"..., sino para los más capaces.

La educación superior -se insiste- debe ser sólo para una elite de jóvenes especialmente dotados y no para quienes tengan más medios. Y, por ese camino, se llegó a la abolición del bachillerato -que, hipotéticamente, eliminó el factor "suerte" en las posibilidades de ingreso a la Universidad- y se instauró un sistema que pretende alcanzar esa selección "de los más capaces": la prueba de aptitud académica, que dará su examen de suficiencia en los primeros días del próximo mes de enero. Este año de revisión de conceptos, de planteamientos "revolucionarios" sobre la educación chilena, deja para el futuro próximo mucho de incertidumbre y gran cantidad de anhelos por cumplirse. En todo caso, las reformas, ya lanzadas, no podrán detenerse.

A los cimientos

El año noticioso en materia de educación comenzó con una huelga de los alumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María (UTSM) y terminó con la huelga del personal administrativo de la Universidad de Chile. Un paro no es cosa insólita en nuestro país, pero sí lo fue el de los estudiantes de la UTM, el primero en los 35 años de existencia del plantel. Súbitamente, en abril, tras protestar por haberse negado el acceso a examen a dos "morosos" postergados para marzo, los alumnos fueron a una huelga que no se solucionó sino varias semanas después, pidiendo una reforma de la estructura de la Universidad que les permitiera participar en la dirección. Esto era hablar de cogobierno, y esa palabra asustó a los directivos, que sólo tras muchos forcejeos cedieron, aunque no en el grado que pedían los estudiantes.

Al fin, todos quedaron medianamente satisfechos, y ahora los jóvenes de la UTM afirman con orgullo que en su Universidad se da la mayor participación estudiantil en el gobierno del plantel entre todas las universidades del país. Quedaron pendientes, sin embargo, otras cuestiones, que esperan arreglar en el camino. La más importante es la de conseguir la modificación del Consejo Directivo de la Universidad, generado, según la voluntad que don Federico Santa María estampó en su testamento, en sus albaceas, quienes tienen "derecho a veto" sobre las decisiones superiores del organismo. Al mes siguiente, los estudiantes de la Universidad Católica de Santiago se encargaron de dar otro sacudón a la actualidad noticiosa. Fueron a la huelga, interrumpiendo 76 años de pacífica convivencia con las autoridades directivas, contados desde la fundación del plantel por el arzobispo Mariano Casanova. Entre los gritos de "¡abajo la monarquía imperante en la UC!", los jóvenes declararon su decisión de "democratizar" la estructura de la Universidad, acusando al Consejo, que preside monseñor Alfredo Silva Santiago, de ser responsable de la "crisis científica y cultural, docente, administrativa y presupuestaria" del plantel.

Al igual que sus compañeros porteños, pedían mayor participación en la marcha de la Universidad, para lo cual habían que reformar la composición del Consejo y el Reglamento mismo con que toda la UC funciona. Sus fuegos apuntaban sobre todo a la presencia en el Consejo de los miembros "de la confianza exclusiva del rector", contra los cuales clamaban: -Estos consejeros los elige el rector y no son necesariamente catedráticos. Tienen como baluarte sus excelentes contactos políticos y económicos, lo que es bueno cuando se administra un negocio, pero no lo es para un plantel de enseñanza superior. Una

queja parecida tuvieron los dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, con el directorio que rige los destinos del establecimiento, acusándolos de estar constituidos como si fuesen una sociedad anónima. En la ciudad penquista, sin embargo, fueron muchos los motivos que condujeron a la huelga universitaria más larga del año (más de 60 días).

Los muchachos de Concepción enfrentan no sólo lo que ellos califican de "estructura antidemocrática" de los organismos rectores del plantel, sino una reforma que, en su segundo año de vida, aún camina a pasos vacilantes y en medio de la incertidumbre, según las expresiones de los propios alumnos. Se instauró allí el sistema del curso propedéutico, que es un primer año común para todas las facultades, y se remodeló toda la estructura, estableciendo "centros" y no escuelas. Los muchachos, al ir a la huelga, vieron que los problemas surgidos por la reforma eran tantos, que sólo una comisión podía resolverlos. Formarla fue uno de los obstáculos más resistentes para la solución del conflicto, porque se pedía que los estudiantes estuvieran allí en condiciones de paridad con las autoridades.

La igualdad no se consiguió, pero sí lograron obtener una representación más o menos considerable, que los satisfizo. Junto con acusar de "improvisada" a la reforma, los estudiantes se quejaron de estar gobernados por mandatos que estaban más allá del claustro universitario. Decían que las decisiones importantes de la Universidad no se toman en el Consejo, sino en las salas de reunión de la masonería penquista. Más aún, los dirigentes demócratacristianos señalaron que no sólo los masones sino también los marxistas controlaban el plantel, al punto de que el nombramiento de profesores, ayudantes, tutores e investigadores, además de la determinación de los planes de estudio, y hasta las bibliografías de trabajo, están teñidas de marxismo.

La joven Universidad de Concepción continuó, sin embargo, su marcha, y la seguirá hasta el mes de marzo próximo: la huelga determinó la prolongación del año académico. Terminado el conflicto, el diálogo entre autoridades y estudiantes se reabrió, designándose una comisión bipartita para estudiar los problemas y las reformas planteadas por los jóvenes.

Todo en tabla

Aunque la reforma universitaria no es algo nuevo, porque ya las generaciones estudiantiles de 1920 hablaban de ella, ahora se convirtió en un hecho indiscutible, "en una verdad de fe", como la definió a ERCILLA Eugenio Velasco, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Desde comienzos de año, el rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, principió a hablar en un tono distinto.

La reforma ya no significa sólo remodelación de estructuras, sino replanteamiento de metas; según el "new look", la Universidad debe tender a cumplir con los fines del desarrollo económico, proporcionándole los profesionales, investigadores y servicios que necesita. Fue cuando la FECH propuso la creación -con ese objeto- de un Consejo Nacional de la Educación Superior, en abril, que el rector González habló claramente: -Ningún Estado -dijo en una declaración pública-, por fuerte que sea su estructura económica, podría sostener una política de "Universidad para todos", en el sentido de proporcionar preparación universitaria a todos los ciudadanos que lo deseen. Otra cosa es que la Universidad esté abierta a todos los que, en el curso del proceso educativo, demuestren aptitud y vocación para los estudios superiores, proporcionando el Estado, a aquellos cuya situación económica lo exija, los recursos necesarios.

Ya en esos momentos Eugenio González ordenó la elaboración de un plan de desarrollo de la Universidad, para realizar los objetivos que se había trazado. Paralelamente a aquello, los dirigentes de la Federación de Estudiantes convocaron a una Convención de Reforma Universitaria, con el fin de concretar cuáles deberían ser las ponencias de los alumnos frente a esa materia. Reunidos en julio representantes de todas las escuelas de la Universidad de Chile, estudiaron los problemas del plantel, establecieron cuáles deben ser sus metas en el momento que vive Chile y dieron sus propias soluciones para lograrlas.

El plan del rector quedó listo en octubre y comenzó a circular secretamente entre los miembros del Consejo Universitario, a quienes se les hizo llegar para que lo estudiaran y dieran su pronunciamiento posteriormente. Tratado en sesión de Consejo, los representantes estudiantiles se opusieron a algunos postulados, contando con el apoyo de algunos decanos, pero, a fin de cuentas, todo corrió sobre ruedas. Ya a comienzos de diciembre, el plan definitivo estaba impreso y listo para preparar su puesta en marcha. La idea del rector de la Universidad de Chile consiste en hacer del plantel una sola universidad nacional, evitando el actual desmembramiento en colegios regionales: éstos se convertirían en "sedes" descentralizadas, dependientes en línea recta del poder central, pero independientes en su funcionamiento. Las actuales facultades (13 en total) quedarían reducidas a tres o cinco, transformadas en grandes "facultades nacionales", representadas en cada sede provinciana por los "departamentos"; ellas reunirían en una organización más o menos simple todo el aspecto académico de la Universidad.

El aspecto técnico quedaría en manos de un Consejo Técnico, representado por "direcciones" dentro de cada sede. Por último, el poder ejecutivo sería ejercido por el rector y por sus vicerrectores, que serían sus sucesores en las sedes, asesorados por consejos consultivos. Con el nuevo sistema se pretende acabar con la dispersión de esfuerzos en las distintas facultades -y, aun, dentro de éstas, entre los institutos y escuelas- que hoy existen; se centraliza la administración en pocos mandos, y se agiliza todo lo relativo al planeamiento. Los alumnos, sin embargo, pusieron sus reparos. Consideran que, si bien el plan tiene muchos aspectos positivos, conduce a reforzar excesivamente la autoridad del rector, quien se convertiría en un factótum todopoderoso.

El sistema comenzará a aplicarse gradualmente a partir de 1968, según está previsto, para llegar a producir, en 1975, un aumento de la matrícula de la Universidad a 55 mil alumnos (actualmente es de 20 mil). Este enorme contingente, se espera que sea en calidad y cantidad, lo que el país necesita para sus planes de desarrollo, de acuerdo a lo previsto por los organismos estatales.

Autonomía en el banquillo

Producto de toda esta fiebre reformista que recorre toda la estructura universitaria del país, es el surgimiento de un nuevo concepto de la autonomía. Calificado como vago, elefante blanco que impide todo cambio, debió ser clarificado y definido estrictamente, para evitar malos entendidos y discusiones estériles. Si se habla de autonomía económica, se ve que ninguna Universidad la tiene, porque la mayoría depende en más del 70 por ciento del financiamiento estatal.

Si se la mira desde el punto de vista de la libertad para fijar planes y programas de estudio y elegir al personal docente, la hay. ¿Qué es, entonces? Eugenio Velasco, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la definió para ERCILLA: -Todos los conceptos

de autonomía universitaria deben estar hoy día, a mi manera de ver, drásticamente limitados, en el sentido de que todas estas libertades que importan deben ejercerse siempre dentro de objetivos perfectamente claros de planificación, dictados por el poder público. Una Universidad no puede ser libre hoy día para recibir el número de alumnos que le vengan en gana, sino que en todo tiene que sujetarse a un plan que debe existir, y sin invocar el pretexto de que se viola su autonomía.

No estamos ya en el siglo diecinueve, ni menos cuando se están utilizando los fondos del Estado para hacer de ellos lo que mejor parezca. Esta revisión del concepto está en el fondo de todos los planes de reforma. Ahora ya no es de extrañar que las universidades más conservadoras digan que la educación superior debe estar al servicio del desarrollo nacional. Y la crisis conceptual ha llegado ya a tal límite que, cuando se veía que la huelga de la Universidad de Concepción no tenía visos de solucionarse y, más aún, se cancelaron las matrículas, se dijo que el Gobierno tenía la intención de intervenirla para poner orden de una vez por todas.

Uno de los argumentos que se esgrimieron fue el hecho de que ese plan está financiado en más de 90 por ciento por el país entero, dividido en 70% de aporte fiscal y 20% o más con la Lotería. Si estaba mal administrada, eran dineros públicos los que se perdían. El rumor, sin embargo, no se convirtió en realidad, y en círculos de Gobierno, aunque nunca se lo desmintió en forma muy categórica, se le negó posibilidades de existencia.

La política

El año 1966 trajo muchas sorpresas y bastante ruido en el campo político estudiantil. Considerados como indicadores o como útiles instrumentos de propaganda, los resultados electorales de las federaciones de estudiantes universitarios mostraron tendencias bien definidas. La Democracia Cristiana, mayoritaria en el país, comenzó a congelarse. El centro de la Universidad Católica fue conservado pero con notable incremento de la derecha, en tanto que el de la Universidad Técnica del Estado no sólo no pudo ser conquistado, sino que las pérdidas electorales aumentaron de 300 a mil votos, en relación con el año pasado.

El de Concepción se mantuvo en manos de la DC, pero con un incremento por parte de los sectores marxistas, y en la Universidad de Chile los votos demócratacristianos se mantuvieron sin subir ni bajar. Esta situación, considerado peligroso por los directivos de la DC universitaria, es culpado a la desidia de los dirigentes, que no parecen moverse con la suficiente agilidad que requiere un reclutamiento rápido de nuevos militantes. La fuerza política más "contundentemente activa" fue el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que protagonizó espectaculares grescas en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, por diferentes motivos.

Por su parte, dentro del alero del FRAP, los comunistas oficialistas y pekinistas se trenzaron a bofetadas en el mismo Instituto, por la recolección de sangre para el Vietnam. Siempre en política, se observó también una creciente separación de socialistas y comunistas, especialmente dentro de la Universidad de Chile. Se presentaron divorciados a las elecciones de directiva de la FECH, y ya, meses antes, los socialistas habían abandonado la Convención de Reforma Universitaria, acusando a sus camaradas comunistas de "contemporizar" con la mayoría demócratacristiana imperante en el torneo. Actualmente, en sus planteamientos, el PS aparece más extremista que el PC en la Universidad. Mientras los socialistas afirman que no es posible la "convivencia pacífica"

con la DC y que, desahuciada la vía electoral, deben ir directamente a la revolución armada, los comunistas se muestran medianamente satisfechos con algunas realizaciones de la "revolución en libertad", y consideran que, si bien las reformas de Frei no son lo que debieran ser, ellos podrán aprovecharlas para conseguir sus propios fines. No desahucian el diálogo con la DC y creen que es útil actuar con ella en la lucha contra los grandes intereses económicos en el país. En todo caso, la discrepancia entre ambos sobre los medios revolucionarios ha sido bastante honda como para dividirlos y hacer que la DC en ese río revuelto, saque sus dividendos.

América latina

La triste historia de las universidades argentinas, intervenidas por orden del general Onganía, pusieron en alerta a estudiantes y rectores de los planteles del cono sur. Los estudiantes de cuatro países (Chile, Argentina, Uruguay y Brasil) llegaron al acuerdo de formar un frente común contra las dictaduras y las consecuencias que éstas significan para el libre desarrollo de la cultura y expresión del pensamiento. Lo ocurrido en Argentina fue dramático: casi el 80% del profesorado de la Universidad de Buenos Aires renunció, después de que Onganía dijo: "El Congreso soy yo", y, entre otras leyes, dictó la de reorganización del plantel. Considerada vejatoria por esa mayoría de docentes, la "ley" Onganía redujo el cargo de rector al de un simple administrador, entre otras novedades.

Por su parte, los rectores de las universidades estatales de Uruguay y Perú, más un representante del rector de la de Chile, condenaron lo sucedido en Argentina, mientras en la FECH se acordaba hacer una colecta para traer a Chile al renunciado rector de la Universidad de Buenos Aires, Hilario Fernández Long. Una declaración de los estudiantes de la UC decía: "La sangre caída en Argentina es, desgraciadamente, el precio de la histórica tarea de liberación de nuestro continente. Est liberación, a la que como cristianos queremos estar plenamente comprometidos, exige nuestra solidaridad frente a los compañeros argentinos, que luchan por el verdadero orden: el orden de la verdad, la justicia y la paz..."



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

